

BIONBAX S.A.

CUIT N.º 30-71783149-3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de BIONBAX S.A., se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Ruta A012 Km. 47,50, Roldán, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de un accionista para aprobar y suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2. Consideración del informe de auditoría practicado sobre la gestión desarrollada por el ex Presidente del Directorio, correspondiente al período comprendido entre el 21 de junio de 2023 y el 21 de junio de 2026, como así también del informe técnico sobre la planta.
3. Consideración de la gestión del ex Presidente del Directorio, a la luz de las observaciones y conclusiones contenidas en el informe de auditoría. Aprobación o rechazo de la gestión del Sr. Ezequiel Sala.
4. Consideración sobre los documentos, actas y libros societarios que no se encuentran firmados. Reconocimiento o desconocimiento de las firmas y contenidos de los mismos.
5. Resolución sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad prevista por la Ley General de Sociedades contra el ex Presidente del Directorio, por los daños y perjuicios que eventualmente hubiere ocasionado a la sociedad como consecuencia de su actuación.
6. Determinación preliminar del perjuicio patrimonial sufrido por la sociedad conforme al informe de auditoría y reserva del derecho de ampliar las acciones judiciales en función del resultado de futuras auditorías, pericias o investigaciones.
7. Otorgamiento de facultades al Presidente del Directorio y/o a los apoderados que se designen para promover las acciones civiles, comerciales y/o penales que correspondan, así como solicitar medidas cautelares y realizar todos los actos necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad.
8. Adopción de medidas destinadas a la preservación del patrimonio social, de la documentación societaria y de la información contable, administrativa y digital de la sociedad, incluyendo la limitación del acceso a las instalaciones sociales por parte de quienes no ejerzan cargos de administración o representación, sin perjuicio del pleno ejercicio de los derechos que la Ley General de Sociedades reconoce a los accionistas.
9. Instrucciones al Directorio para la implementación de las medidas aprobadas por la Asamblea y seguimiento de las acciones judiciales y extrajudiciales que se promuevan.

EL DIRECTORIO

Nota: En atención a lo dispuesto por los artículos 241 y 248 de la Ley General de Sociedades, quienes se encuentren alcanzados por dichas disposiciones deberán abstenerse de votar en las decisiones vinculadas con la aprobación o desaprobación de sus actos de gestión y en las resoluciones relativas a su responsabilidad o remoción con causa.

\$ 500 565942 Ag. 20 Ag. 26

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria del día 23 de setiembre de 2026, a las 9,00 horas, en el local de la sede social, Bvrd. Americano s/nº de la ciudad de Carcarañá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el acta de la Asamblea Ordinaria.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Individuales de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, Notas, Reseña Informativa, Estados Financieros Consolidados con Adricar S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nro. 68 finalizado el 31 de mayo de 2026.
- 3) Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026.
- 4) Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
- 5) Consideración de la aplicación parcial de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades a la absorción total de la pérdida del ejercicio al 31 de mayo de 2026. -
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$616.583.902.- correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2026 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2027. -
- 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.-

8) Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026.

9) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros por el ejercicio iniciado el 1º de junio de 2026.

10) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.

11) Elección de los miembros titulares y suplentes del órgano de fiscalización por el término de un año.-

JUAN JOSE SEMINO

PRESIDENTE

NOTAS: 1) Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el art.238 de la Ley 19550, a Bv. Americano s/nº de la ciudad de Carcarañá, Santa Fe, de lunes a viernes, en horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, o por correo electrónico a asistencia_asamblea@semino.com.ar hasta el día 17 de septiembre de 2026, inclusive.

\$ 500 565832 Ag. 20 Ag. 26

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CERES

CONVOCA A ELECCIONES DE DELEGADOS DE PERSONAL

Y DELEGADO DE COMITÉ MIXTO PERIODO 2026 A 2028

EN EL MUNICIPIO DE VILLA TRINIDAD - CUIT 30-67427767-5

CANTIDAD DELEGADOS DE PERSONAL: 2 titulares y 2 suplentes.

CANTIDAD DELEGADOS DE COMITÉ MIXTO: 1 titular y 1 suplente.

PRESENTACIÓN DE LISTA: hasta el 20 Julio 2026 en Sede Sindical.

REQUISITOS: Tener cumplido 18 años de edad.

Un año de antigüedad como afiliado al Sindicato.

Un año de antigüedad en el empleo como personal permanente.

FECHA ELECCIONES: 15 de setiembre 2026.

HORARIO: de 8 a 14 horas.

LUGAR: Administración Central y corralón municipal.

PERIODO MANDATO: 2026 a 2028.

\$ 52,50 565875 Ago. 20 Ag. 21

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE CERES

CONVOCA A ELECCIONES DE DELEGADOS DE PERSONAL

Y DELEGADOS DE COMITÉ MIXTO PERIODO 2026 A 2028

EN EL MUNICIPIO DE SUARDI - CUIT 30-67428029-3

CANTIDAD DELEGADOS DE PERSONAL: 2 titulares y 2 suplentes.

CANTIDAD DELEGADOS DE COMITÉ MIXTO: 3 titulares y 3 suplentes.

PRESENTACIÓN DE LISTA: hasta el 11 setiembre 2026 en Sede Sindical.

REQUISITOS: Tener cumplido 18 años de edad.

Un año de antigüedad como afiliado al Sindicato.

Un año de antigüedad en el empleo como personal permanente.

FECHA ELECCIONES: 22 de setiembre 2026.

HORARIO: de 8 a 14 horas.

LUGAR: Administración Central y corralón municipal.

PERIODO MANDATO: 2026 a 2028.

\$ 52,50 565872 Ago. 20 Ago. 21

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

9 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 19 HS. AV. CENTENARIO 1023- PEYRANO - SANTA FE

ORDEN DEL DÍA

- 1)- Designación de dos socios para firmar la respectiva acta juntamente con el presidente y secretario e integrar la comisión escrutadora.
- 2)- Lectura del Informe del Síndico.
- 3)- Lectura y consideración para su aprobación de la Memoria, Inventario y Balance del trigésimo sexto ejercicio económico desarrollado desde el 1ero. de Julio de 2025 al 30 de Junio de 2026.

MAURICIO L. PARON

Presidente

MARÍA LAURA GOMEZ

Secretaria

NOTA: Se deja constancia que para participar de la asamblea y del acto eleccionario es condición indispensable: a) Ser socio activo, y b) Estar al día con tesorería y no purgar sanciones disciplinarias.

ARTÍCULO 38: Tanto para asambleas ordinarias como extraordinarias, transcurrida (1) una hora después de fijada la convocatoria, y no habiendo más del 50% de los socios, se dará comienzo a la misma y sus resoluciones se tendrán por válidas, cualquiera sea el número de los socios presentes.

\$ 150 565858 Ago. 20 Ago. 24

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO PICCOLO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La "BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO PICCOLO" de la ciudad de EL TRÉBOL (Sta. Fe), CONVOCA a sus Asociados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE de 2026 A LAS 19.00 horas, en su local institucional, sito en Bv. América 1173, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura del acta anterior.
- Consideración de Memoria, Balance General e Inventario.
- Renovación parcial del Consejo Directivo.
- Designación de dos Asociados para aprobar y firmar el Acta.

HERNÁN C. CÓRDOBA

Presidente

ADRIANA R. ARESSE

Secretaria

\$ 18 565884 Ago. 20